

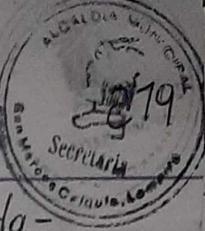


ACTA N° 23-2022

Sesión Ordinaria que celebró la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Coliquín, Departamento de Lempira, el día jueves de fecha primera del mes de Diciembre del año 2022, celebrada en el salón Municipal de Conferencias, presidida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, con la asistencia de los señores regidores por su orden: Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz, José Martínez López Reyes, Fredy Orlando López, Manuel Mejor Hernández, Leopoldo Benítez Pascual, Túlio Santos Valentín y la secretaría Municipal que da fe se procedió como sigue:

- 1) Bienvenida: Por el señor alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz.
- 2) Lectura de Texto Bíblico: Por el señor: Fredy Orlando López: Salmo 34:12
- 3) Invocación al Dios: Por el señor Fredy Orlando López.
- 4) Comprobación del Quórum.
- 5) Apertura de la sesión: Se dio por iniciada la sesión siendo las 9:00am
- 6) Lectura del acta anterior: Se realizó la lectura del acta anterior y se procedió a la firma de lo mismo.
- 7) Lectura de correspondencia: Se realizó la lectura de correspondencia encontrándose lo siguiente:
 - 7.1 San Marcos de Coliquín, Lempira, aldea Moltaivas 30 de noviembre del 2022. Solicitud enviada por habitantes del caserío Hierbal bueno. Solicitando apoyo con el Proyecto de Energía Eléctrica. RII Los miembros de la Corporación municipal manifiestan que esta solicitud será tomada en cuenta para futuros proyectos a realizarse.
 - 7.2. San Marcos de Coliquín Lempira 30 de noviembre del 2022. Solicitud enviada por Mario Fernando Moncada Vásquez Director Municipal de Salud. Solicitando incentivo para el personal Voluntario de los 3 centros de salud de San Marcos de Coliquín y un convivio navideño para estimularlos. RII La Honorable Corporación Municipal por unanimidad APRUEBA que se les dé un incentivo y un convivio navideño a los voluntarios de salud de los 3 centros de salud del municipio.
 - 7.3 San Marcos de Coliquín, Lempira 30 de noviembre del 2022 - Solicitud enviada por Mario Fernando Moncada Vásquez, me dirijo a la corporación como Director Municipal de Salud, solicitando que se otorgue transporte para movilizar al paciente con tuberculosis Multidrogoresistente al Instituto Cardiopulmonar el Torax el día 8 de diciembre del 2022 ya que a los citos debe ser acompañado del personal de salud. RII La Honorable Corporación Municipal APRUEBA esta solicitud.
 - 7.4 Guanajuque San Marcos de Coliquín Lempira 30 de noviembre del 2022, Solicitud enviada por el consejo

VIVE



comunitario de la iglesia Católica de la comunidad antes mencionada - solicitando apoyo para la construcción de los cercos perimetrales de la iglesia, los materiales solicitados son: 75 lances galvanizado de dos pulgadas, 70 varillas corrugadas de 3/8. R// La Honorable corporación Municipal expone que esta solicitud sera analizada y se les dara una respuesta. -

7.5. Suntulín San Marcos de Coliquín, Lempira 30 de noviembre del 2022, solicitud enviada por habitantes de el caserío San Juan Quicra, aldea Suntulín, solicitando el traslado del centro de Salud de la aldea Arcamón hacia la aldea de Coalacol ya que Coalacol es más centrado. R// Esta solicitud fue denegada ya que ya se realizaron todos los estudios y procedimientos en la Aldea de Arcamón. 7.6 San Marcos de Coliquín, Lempira 30 de Noviembre del 2022, solicitud enviada por Vicente Ayala García con identidad N° 7327-1962-00048, solicitando que se Anule la adjudicación del cambio de terreno que hizo con la red de mujeres. R// APROBADA. 7.7.

San Marcos de Coliquín 30 de noviembre del 2022 solicitud enviada por - Dilman Muñoz Ayala con identidad N° 7327-1988-00052 solicitando ayuda económica de L. 20,000.00. (Veinte mil Lempiras con 00/100) ya que en el mes de mayo del presente año fue diagnosticada con un Linfoma No Hodgkin en el Tórax y ya se realizó el proceso de quimioterapia en el Salvador, San Salvador, y ahora necesita iniciar un nuevo tratamiento de radioterapias y ya que es una persona de escasos recursos se ve en la obligación de presentar esta solicitud. R// La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA apoyar con la cantidad solicitada para que se pueda realizar el proceso de radio-terapias. 8) Participación del Técnico de la UMA: El señor Jose Santos Pascual Hernandez : Informa que en el mes de noviembre se envio documentación para 2 permisos para aprovechamiento de madera; el 11 de noviembre fue a Belén, Guachcho a reunión con el CTO (centro Técnico Operativo); el 29 de noviembre fue a Santa-Rosa de Copán a una reunión; a la vez hace mención que el 24 de noviembre se presento el - Ingeniero Andres Calderon para hablar sobre el Programa PAT el cual sera socializado en esta sesión. 9) Participación para Socialización del programa PAT: El ingeniero Andres Calderon saluda cordialmente a los presentes a la vez explica detalladamente el Programa Intervinstitucional de Reforestación y Protección de Cuencas, Sub Cuencas Hidrográficas y Lechos de río "Padre Andrés Tamayo", el objetivo de este programa es: Impulsar la restauración de paisajes degradados y defo-

vive



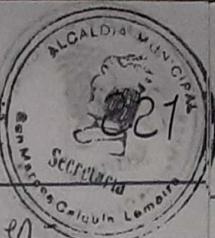
restados, la protección hidráulica y conservación de 24,000 has de bosque en al menos 150 municipios de Honduras de los cuales 6 son del departamento de Lempira donde se incluye este municipio de San Marcos de Caiquín para una mejora del bienestar de las comunidades; Los componentes del proyecto son: ✓ Reforestación y Restauración Forestal (Activo y Pasivo). ✓ Sistemas Agroforestales Comunitarios (Leñol, frutal, maderal). ✓ Protección y defensa Forestal. ✓ Manejo de cuencas. ✓ Fortalecimiento de Capacidades Institucionales. ✓ Monitoreo y Gestión de proyecto; explicando que se hará una Validación e identificación de microcuencas a intervenir en el programa; se identificarán al menos 3 proyectos por microcuenca; en este municipio se priorizarán las microcuencas de CAMAPARA y Agua Zarca; por consenso se acordó realizar una reunión entre Corporación Municipal, juntas administradoras de agua y personas encargadas de este proyecto para poder identificar otras micro cuencas a intervenir. 9.2 El ingeniero Josue Santos se presentó como el Técnico encargado del programa en la zona, a la vez agradeció a Díos y saludó a los presentes, expresando que espera que se realice un buen trabajo, dando a conocer los trabajos a realizarse para dar inicio con el proyecto.

10) Informe del Director Municipal de Justicia: Jose Gerbelio Lopez: Saluda a los presentes, a la vez informa que se han extendido Cartas de venta; en otro tema fue a Agua Blanca y Suntulín a verificar ^{reparación} entrega de terrenos donde también asistieron líderes Comunitarios y alcaldes Auxiliares; también fue a Laguna Seca a inspeccionar la apertura de Brecha de Calle; el 30 de noviembre la policía Nacional específicamente los oficiales asignados a la zona realizaron destrucción de cervezas y aguardiente decomisado en este municipio, y estas acciones se llevan a cabo con el fin que la población vive de forma pacífica.

11) Informe de los Alcaldes Auxiliares:

- 11.1 Azacualpa: Camilo Santos Sanchez: Saluda a los presentes; nada que informar.
- 11.2 Tierra Colorada: Jose Renán Gomez: Saluda a los presentes, informa que realizaron revisión de las reparaciones de tramos de calle.
- 11.3 Morteros: Amilcar Valentín: Saluda, informa que realizaron entrega de notas.
- 11.4 Coatlaca: Ancelmo Alejandro: Saluda, informa que acompañaron al personal de salud.
- 11.5 Arcamón: Jose Francisco Lopez: Saluda a los presentes informa que entregaron notas enviadas por el juzgado.
- 11.6 Suntulín: Leonel Orellana: Felix Alberto: informa que hicieron a personal para trabajos de construcción del puente y acompañaron a los promotores de salud.
- 11.7 Quiroz: Leonel Orellana: Informa que el

VIVE



09 de noviembre realizaron chapla del cementerio, el 19 de noviembre acompañó en trabajo de elaboración de la cerca del terreno donde la red de Mujeres de ese cementerio harán la caseta para el molino; también citó personas para trabajos del puente. 11.8) Guanajulque: Manuel Vásquez Muñoz: saludó, informó que se realizó chapla de calles y entregaron notas. 11.9) Laguna Seca: Cesario Molina: Nada que informar. 11.10 Agua Blanca: Julio López: saludó, informó que acompañaron en reunión de padres de familia. Acompañaron en el velatorio de Santiago Rodríguez; entregaron notas; en otro tema informó que cerca de la fuente de Agua "Agua Blanca" una persona hizo un terraplén y esto puede dañar la fuente de agua. 12) Participación de Salud: El promotor de salud Domingo Santos Muñoz: saludó a los presentes. Informó que en el municipio han habido 9 partos de los cuales: 3 son de Guanajulque, 5 en Caliquin, 1 en Arcamón, en el mes de noviembre hubo 1 muerte infantil por sepsis neonatal; en otro tema hace mención que se les siga apoyando para mantener chapeados los centros de salud; a la vez solicita apoyo para mujeres con NIC ya que son 2 pacientes 1 en Caliquin y 1 en Arcamón; al igual dar a conocer el calendario de la campaña de Limpieza que se realizaba en las comunidades. 13) Participación de la CCT y Comisionado Municipal: 13.1 Ana Celeste Rodríguez Comisionada Municipal: saludó a los presentes, informó que el 10 de noviembre asistió a Cabildo abierto de la Mujer, el 16 de noviembre asistió a reunión en Tierra Colorada; a la vez dar a conocer que han realizado revisión de los proyectos siguientes: en la comunidad de Guanajulque: la hamaca de Siquinora, el portón del centro de Salud, módulos de baño del C.E.B. Lempira, apertura de calle de Tejeros o la Hacienda Vieja, en el caserío Llano Grande, Caliquin revisión del proyecto del sistema de iluminación de la Cancha de Fútbol y ampliación de electrificación del mismo cementerio. 13.2 Fredys Rodríguez de la CCT saludó, y da una corta reflexión sobre transparencia, a la vez manifiestó que como CCT esperan poder dar un informe completo de los proyectos que se han realizado en la actual administración, dicho informe será en enero. 13.3- Carlos Muñoz de la CCT: saludó a los presentes: informó que ha realizado cotizaciones de precios por elaboración de puertas para la escuela del Chile, cotizaciones para elaboración del portón de los baños de C.E.B. Lempira de Guanajulque y por instalación de baños, a la vez expresó que realizará otras

VIVE



litzaciones de materiales que se necesitan. 74) Aguntos Varios: 14.1 El señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz se refiere al programa PAT: manifestando que como autoridades están con la mejor disposición de apoyar ya que estos proyectos se deben aprovechar porque son de gran beneficio para el municipio y se les debe dar seguimiento para que la labor no sea en vano; mencionando que el proyecto de CAMAPARA ya está en marcha por lo que es conveniente tenerlo como prioridad; en otro aspecto para conocer que se presentaron autoridades del municipio de San Matías, Lempirol y comisión de habitantes del mismo municipio, solicitando apoyo o ayuda con agua para la comunidad de Pulage. 14.2. El señor Octavio López Díaz conocer que se tienen problemas con la microcuenca que abastece de agua a los caseríos de Agua Blanca y Membrillal. 14.3. El señor Damión Muñoz: Expone que a la junta de Agua de la comunidad de Guanajilque no se les entregó la declaratoria de la microcuenca de Agua Zarca, también menciona que se están teniendo problemas con la contaminación de esta fuente de agua. - *El Ing. Andres Calderon le explica que se debe enviar solicitud enviándola por el presidente de la junta local de agua y directiva, he incluir la firma de Alcalde Municipal, dirigida al Ing. Oscar Raudales para que se les pueda reimprimir la declaratoria. 14.4. Doany Antonio Hernandez Acosta jefe de Control Tributario se presenta ante la Honorable Corporación Municipal para solicitar que se apruebe la implementación de la Amnistía Tributaria Municipal emitida por el Poder Legislativo Decreto N° 116-2022, donde se decreta en el Artículo 1 que se concederá prorroga hasta el 31 de diciembre del 2022, bajo las mismas condiciones del decreto Legislativo N° 29-2022. La Honorable Corporación por unanimidad de votos APRUEBA que se implemente la Amnistía Tributaria Municipal en esta municipalidad del municipio de San Marcos de Paquita, prorroga que estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2022. 14.5. El Señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz dio a conocer las respuestas al Análisis y Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada GL e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Tercer Trimestre 2022. - Remitidos por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal: Respuestas: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RENDICIÓN G.L. INGRESOS: 1- PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES AL TERCER TRIMESTRE, ARTICULO 98 NUMERAL 6 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES. 1.1 Segun anal-

vive



Sí se observa que su municipalidad al 30 de septiembre superó el valor de los ingresos correspondientes presupuestado en un 23.66%, se recomienda en la formación - formulación del presupuesto de ingresos estimarlos de acuerdo a los recursos que cuenta el municipio, actualizando su base tributaria y así lograr una planificación acercándose a la realidad. RII se tomó en cuenta esta recomendación y al momento de la formulación del presupuesto para el 2023 se realizó la actualización de base de datos de los contribuyentes, derechos, tasas, y otros ingresos corrientes recibidos en nuestro municipio, por la oficina de control tributario y de esa manera tener un presupuesto con una mejor recaudación para el 2023.

2. DESTINO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS ARTICULO 98 NUMERAL 3 Y 4 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES

2.1 Se les recuerda que los ingresos extraordinarios, solo podrán disponerse a través de ampliaciones presupuestarias y destinarse a inversiones de capital. RII Comprendemos esta recomendación, cuando la municipalidad recibe Donaciones, Transferencias u otros ingresos extra presupuestarios se presentará Ampliación Presupuestaria a la Corporación Municipal para su aprobación, y luego es ingresada al sistema SAMI, para su debida ejecución - en base a Ley.

2. EGRESOS. 1. GASTO DE FUNCIONAMIENTO ARTICULO 98 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES

1.1 El análisis nos muestra que se extendieron o EXCEDIERON en un 11%, que equivale a L.59,982.08. 1.2 Al subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento del gasto de funcionamiento en los siguientes trimestres, firmada por el alcalde, tesorero, presupuesto y/o contador, este se les estará monitoreando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas y al cierre de su periodo fiscal cumplan con lo establecido en Ley. RII Para dar cumplimiento a esta observación y recomendación se adjunta acta de compromiso de cumplimiento del gasto de funcionamiento con fondos de ingresos corrientes, en el siguiente trimestre.

2. PORCENTAJE EJECUTADO EN EL PROGRAMA/PROYECTOS DE LA MATER, ARTICULO 191 DGPR.

2.1. El resultado del análisis nos muestra que ejecutaron en el - programa de la mujer 55%, cabe mencionar que el incumplimiento al este programa, será sancionado por Diez (10) salarios mínimos, hasta subsanar dicho incumplimiento. 2.2. Al subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento en los siguientes trimestres, firmada por el alcalde, tesorero, presupuesto y/o contador este se les estará monitoreando y así evitar-



futuras responsabilidades administrativas y al cierre de su periodo fiscal cumplen con lo establecido en Ley. R// Comprendemos el incumplimiento pero nos comprometemos a compensar este porcentaje en el siguiente trimestre a travez de un plan de trabajo de la oficina de la Mujer y cumplir con lo establecido en la ley de municipalidades y DGPR, se adjunta nota de compromiso firmada por el alcalde, tesorero y encargado de presupuesto Municipal.

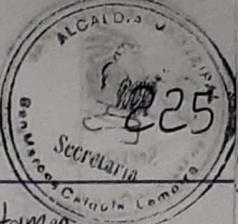
3. FORMA 07 (CUENTA DE TESORERIA INCISO D), ARTICULO

192 DGPR. 3.1. En el inciso A efectivo y banco reportan en ingresos extra presupuestarios L. 9,923.75 y en egresos extra presupuestarios L. 0.00. R// Los ingresos extra presupuestarios registrados en la forma 7 son retenciones de regidores y retenciones a contratos del 12.5 de impuesto sobre la renta. 3.2 En el inciso D conciliación bancaria reportan en notas de crédito L. 88.69 y en notas de débito L. 49,110.52. R// Notas de crédito son intereses Bancarios no registrados en fin de trimestre L. 87.61 de cuenta N° 48601000081 BANCAFE y de 48701002566 L. 7.08 haciendo un total de créditos pendientes de registrar L. 88.69. Notas de débito son gastos no registrados al fin del trimestre L. 49,095.52 de cuenta 07 de comisiones y gastos bancarios y de cuenta 486140-00001 de transferencia L. 75.00 de gastos Bancarios. 3.3 En el inciso D conciliación bancaria en error en libros L. 99,094.15 R// Son registros de ingresos que por error involuntario se registraron duplicados en el sistema. 3.4 Al subsanar deben justificar y presentar documentación soporte de la inconsistencia. R// Para dar cumplimiento a esta observación y recomendación se adjunta documentación soporte. 11 El análisis del informe de Avance Fisico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado, se realizó en el marco del artículo 796 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República.

1. INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE 2022, ARTICULO 791 Y 192 DGPR. 1.1 Presentar nuevamente el informe antes descrito en visto que el presentado no viene completo. 1.2 Faltan columnas. R// Se adjunta informe de avance Fisico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado en físico y digital.

2. RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO AL III TRI - MESTRE 2022, ARTICULO 791 Y 792 DGPR. 2.1 Presentar nuevamente el resumen antes descrito, en visto que en los ingresos recibidos en el trimestre reportan en el total L. 17,525,389.86 ya que al sumar el valor según lo reportado con fondos propios, transferencia y otros es de L. 17,525,409.86, el cual es el valor correcto, verificar y corregir. R// Se ha verificado la información registrada en el sistema, y es correcta lo que existe es un error de sistema en total recibido y en total disponible. 1. or

vive



Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Colque, Departamento de Lempira después de haber analizado y discutido las respuestas al análisis y dictamen de Rendición de cuentas Acumulada GL e informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Tercer Trimestre 2022, en el uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos APRUEBA las respuestas al análisis y dictamen de Rendición de cuentas Acumulada GL e informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado - del Tercer Trimestre 2022 emitido por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal de la secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. —

75) Informe de la Honorable Corporación Municipal: 75.1 El señor regidor - Efrain Guadalupe Muñoz Muñoz: Saluda a los presentes y agradece a Dios; informa que entregó 20 ayudas alimenticias; también da a conocer que 55 personas del municipio fueron beneficiadas con el bono de la tercera edad y ayuda alimento, dando a conocer que hoy cupo para 300 personas para poder ingresarlos para que puedan ser beneficiadas con el bono de la tercera edad y personas de casos especiales; en otro tema expresa que las cajas rurales del municipio serán beneficiadas con ayudas económicas. 75.2 El señor Regidor Jose Martir Lopez - Reyes Saluda a los presentes e informa que el 25 de noviembre acompañó en caminata que se realizó en conmemoración del Día (con) Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer; también acompañó en capacitación impartida al comité de apoyo del proyecto de ampliación de Centro de Salud de Arcamón. 75.3 El señor regidor Fredy Orlando Lopez: Saluda y agradece a Dios, hace mención que la reunión anterior fue para tratar el tema del plan de Arbitrios 2023 y Presupuesto 2022 etc, a la vez explica cuales son los requisitos que deben presentar las personas para lo del bono de la tercera edad y para las personas con casos especiales. 75.4.

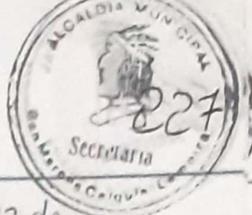
El señor regidor Manuel Mejia Herrera: Saluda a los presentes y agradece a Dios, informa que asistió a reunión en el caserío de San Juan Quiloco, Suntulín para hablar sobre los materiales necesarios, posteriormente se les hizo llegar los materiales y ya se está culminando con el repollo de la escuela; también realizó una inspección de la cerca del Kindery escuela de la Misión; participó en reunión de MAPANCE en ICF en Gracias, Lempira por delegación de El señor alcalde; y da a conocer que trasladó a niños del C.E.B. Antonio R. Vallejo a la ciudad de Gracias, Lempira por motivo de excursión. 75.5 El señor regidor Leopoldo Benitez -

VIVE



15.5. Pascual: Saluda a los presentes, no ha tenido delegación y Felicita a Don Guadalupe Muñoz por las gestiones realizadas. 15.6. El señor regidor Juan Santos Valentín: Saludos a los presentes, no ha tenido delegación. 16) Informe del Alcalde Municipal: El señor alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz: Saluda cordialmente a los presentes; a la vez excusa al señor Vicealcalde Jose Samuel Muñoz ya que el no pudo estar presente ya que andaba cubriendo delegaciones municipales; he informado que apoyo con transporte para que los beneficiarios del bono de la tercera edad se trasladaran al vecino municipio de San Manuel de Colohete, Lempira; referente a los proyectos que se están realizando en el municipio pide a los Alcaldes Auxiliares que citen a los personas para que se involucren ya que son proyectos que sirven a las comunidades; referente a las bebidas alcoholicas se esta analizando la creación de un acuerdo como mancomunidad COLOSUCA para poder realizar decomiso de bebidas alcoholicas en todos los municipios que pertenecen a la mancomunidad; tambien en hoice mension que se realizo cabildo abierto de mujeres donde se dio un informe detallado del 51º del área de la mujer. 17) Acuerdos y compromisos: 17.1 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Coliquín, Lempira en uso de las facultades que la Ley le confiere y en respuesta a la solicitud presentada por el señor Vicente Ayala García, por unanimidad de votos ACUERDA: ANULAR el acuerdo de cobro de adjudicación que se encuentra inscrito en el ACTA N° 20-2022 de la sesión de feria 17 de octubre del 2022 Folio 190 y Punto N° 11.2, por lo que este punto 11.2 queda sin validez. 17.2. La Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Coliquín, Lempira en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos ALVERDA apoyar económicamente a la señora Dilman Muñoz Ayala con la cantidad de — L.20,000.00 (Veinte mil Lempiras con 00/100) dinero que ella utilizará para su tratamiento de radioterapia. 17.3. La Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Coliquín por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley le confiere ACUERDA dar incentivo a los alcaldes Auxiliares por la gran labor desempeñada en este año 2022, el incentivo que se les dara es de L.1,000.00 (Mil Lempiras con 00/100) a cada alcalde auxiliar. 17.4. La Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Coliquín, Lempira en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDA que la chapita y limpieza de los cementerios que existen en el municipio

vive



cipio se hacen 2 veces al año la primera en el mes de mayo y la segunda el 22 de octubre. 18) Pasar lista a la Honorable Corporación Municipal: Se pasó lista a la Honorable Corporación Municipal estando la mayoría presentes faltando el Señor Vicealcalde Municipal Jose Samuel Muñoz Muñoz por motivo de andar cumpliendo delegaciones municipales. 19) Pasar lista a alcaldes auxiliares: Jose Gerbelio Lopez director Municipal de justicia pasó lista a los alcaldes auxiliares estando la mayoría presentes, faltando con excusa Sergio Valentín Lopez del Corraliz Arcamón y faltando sin excusa: Juanverges Benítez de Caiquin Centro, Luis Alonso Mejía de la Misión, Reinaldo Reyes Cruz de La Misión, Jose Reinaldo Hernandez de Chichilora, Noe Orlando Hernandez de Moltarais, Terson Reimundo Muñoz de Guanagulque, Jose Hilario Vasquez de El Chile, Luis Alonso Vasquez de Agua Blanca. 20) No habiendo mas que tratar el señor alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz dio por cerrada la sesión siendo las 12:30 pm y se firma la presente acta para constancia.

Jorge Santos Muñoz
Alcalde Municipal

Efrain Guadalupe Muñoz Muñoz
Regidor N° 7

Jose Martir Lopez Reyes
Regidor N° 2

Freddy Orlando Lopez
Regidor N° 3

Manuel Mejia Herrera

Regidor N° 4

Leopoldo Benitez Pascual
Regidor N° 5

Juan Santos Valentin
Regidor N° 6

Maria Antonia Martinez Valentin
Secretaria Municipal

ACTA N° 24-2022

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Caiquin, Departamento de Lempira, el dia Jueves 25 de

vivo